



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Disposición Llamado a Concurso Desierto Especialista en la Guardia Médico (Cardiología), vacante por Dra. Schochter.

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente N° 2025-53015746-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que, se realizó el llamado a Concurso Público Abierto del expediente mencionado en el visto, mediante Disposición N° 2026-40-GCABA-HGAVS, para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Cardiología), con 30 horas semanales de labor, para desempeñarse en el Departamento de Urgencia, dependiente este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la designación en otro establecimiento asistencial de la Dra. Judith Alejandra Schochter, CUIL. 27-17686017-6, a partir del 26/11/2025

Que, no se han presentado postulantes durante las fechas del período de inscripción.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019, EL

DIRECTOR DEL HOSPITAL

GENERAL DE AGUDOS

"DALMACIO VELEZ SANSFIELD"

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Cardiología), con 30 horas semanales de labor día domingo, para desempeñarse en el Departamento de Urgencia, dependiente de este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la designación en otro establecimiento asistencial de la Dra. Judith Alejandra Schochter, CUIL. 27-17686017-6, a partir del 26/11/2025.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

